

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

1025 SORIA

Edicto

Doña Virginia Merino Guijarro, Secretaria judicial de Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 de Soria, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número Sección I declaración concurso 0000347/2013 referente al concursado se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 15 de abril de 2015, a las 10:00 horas, en sala de este Juzgado.

2. Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Soria, 14 de enero de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150001319-1